



ESTADO ELECTRÓNICO No. 077

JUNIO 07 DE 2023

No.	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	VERBAL DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	76-834-31-03-002-2023-00067-00	GUSTAVO ADOLFO LOZANO COLONIA y SANDRA MILENA LOZANO VILLEGAS	***	06-06-2023	El documento puede solicitarlo al correo institucional: j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co
2	EJECUTIVO	76-834-31-03-002-2008-00048-00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILDEMAR ROLDAN MANZANO	06-06-2023	

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 “*no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal*”.

En ese orden de ideas, si la providencia no aparece publicada **DEBERÁ** comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co o al celular 318-3525727 para el envío de dichas decisiones.



KAREN ALVAREZ RINCON
SECRETARIA